# REUNIÓN DEL CONSEJO DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Lugar y Fecha: Leioa, a 22 de noviembre de 2010

Hora comienzo :11:30 horas Hora de finalización: 13:00 horas

#### Preside:

Sra. Iratxe Amiano (Directora de Responsabilidad Social)

# Secretaria:

Sra. Estibaliz Martínez (Técnica de la Oficina de Cooperación al Desarrollo)

#### Asistentes:

# Personas miembros del Consejo

Sr. Luis Guridi

Sr. Joseba Zuazo Olozaga

Sr. Joseba Sainz de Murrieta Mangado

Sra. María José Maeztu

Sr. Koldo Unceta Satrústegi

Sr. Imanol Zubero

# Personas no miembros del Consejo

Sra. Elena Gonzalez Miranda

Sr. Edorta Camino Esturo

# Ausentes

Sra. Amaia Maseda

Sr. Anaut Patterson Mendiola

Sr. Eneko Calle

Sra. Maria José Mijangos

Sr. Jose Aurelio Pérez Arias.

#### Orden del día:

- 1. Presentación del Diagnóstico 0.
- 2. Planificación de actividades curso 2010/2011.
- 3. Reconocimiento de créditos por encargo docente.
- 4. Ruegos y preguntas.



#### Acta

La Sra. Iratxe Amiano (Directora de Responsabilidad Social) abre la sesión.

Se inicia la reunión con una breve exposición de la Sra.Iratxe Amiano (Directora de Responsabilidad Social) en la que, tras agradecer la asistencia, presenta a los asistentes y el orden del día. Diagnóstico

#### Primer punto del orden del día: Presentación del Diagnóstico 0.

Se reparte a los miembros del consejo el índice general del Diagnóstico 0 (documento anexo). La Sra. Estibaliz Martínez (Técnica de la Oficina de Cooperación al Desarrollo) presenta brevemente el trabajo que sobre el Diagnóstico 0 que ha realizado en la Oficina de Cooperación al Desarrollo con la ayuda de Blanca Vázquez (becaria de Hegoa).

Sobre este diagnóstico inicial se acuerda:

- Añadir al documento un apartado donde se concrete el marco conceptual en el que se sustenta el Diagnóstico 0, el cual coincide con "El código de Conducta de las Universidades en materia de Cooperación al Desarrollo"
- Concebir el Diagnóstico 0 como un análisis de la situación actual de la Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU. Este análisis está abierto; se puede concretar y completar, y por lo tanto, sujeto a modificaciones.
- Que este documento cimentará las bases del plan Estratégico de la UPV/EHU en Cooperación al Desarrollo.
- Una vez finalizado, se estima en 15 días, remitirlo a los y las miembros del Consejo para que puedan conocerlo antes de la próxima reunión.

#### Segundo punto del orden del día: Planificación de actividades curso 2010/2011.

La Directora de Responsabilidad Social plantea la necesidad de tomar una serie de Acuerdos sobre la Planificación general de actividades curso 2010/2011 del Consejo de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU. En concreto, propone planificar las Jornadas de presentación del Diagnóstico O.

Una vez que los miembros del Consejo hacen sus aportaciones se llegan los siguientes:

- Las Jornadas de presentación del Diagnóstico 0 se plantean como un foro de encuentro de la comunidad universitaria implicada en la Cooperación al Desarrollo
- En este foro nos plantearemos a partir de la información recogida en el Diagnóstico O (qué tenemos) las bases de un plan Estratégico (dónde queremos ir) en Cooperación al Desarrollo.
- Concebir estas Jornadas como una oportunidad para dar a conocer El Consejo de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU y la Oficina de Cooperación al Desarrollo.
- Organizar las Jornadas para su ejecución un día completo en la primera semana de Febrero.
- Se acuerda invitar a un ponente externo a la UPV/EHU, preferentemente del OCUD.
- Utilizar una metodología participativa (Ejemplo: mesas redondas) y que se aborden distintos aspectos (Investigación, Proyectos, Docencia,

PROYECCIÓN UNIVERSITARIA



del País Vasco

Euskal Herriko

Unibertsitatea: Universitaria Sensibilización...) de la Cooperación Universitaria

- Invitar expresamente a asistir a estas Jornadas a todos los miembros de la comunidad universitaria que estén relacionados con la Cooperación al desarrollo. La información sobre estas personas la obtendremos del propio Diagnóstico 0 y de las bases de datos de la Oficina de Cooperación al desarrollo.
- Formar un grupo de trabajo que se ocupe de la organización de las Jornadas de presentación del diagnóstico 0. Además, se encargará de la creación de una página web del Consejo de Cooperación donde, además de noticias, se adjuntarán las convocatorias y actas del Consejo. Esta página web se alojará dentro del Web del Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Proyección Universitaria. Este grupo de trabajo, denominado Grupo de Sensibilización, estará compuesto por las siguientes personas: Sr. Joseba Zuazo Olozaga, Sr. Joseba Sainz de Murrieta Mangado, Sra. María José Maeztu v el Sr. Edorta Camino Esturo. Actuará como secretaria del grupo de trabajo la Sra. Estibaliz Martínez (Técnica de la Oficina de Cooperación al Desarrollo).

## Tercer punto del orden del día: Reconocimiento en créditos en el encargo docente,

Iratxe Amiano informa al Consejo sobre la normativa que el Consejo de Gobierno aprobó en la sesión celebrada el 5 de octubre de 2006 la propuesta sobre reconocimientos en créditos en el encargo docente para el profesorado con dedicación completa por actividades docentes, investigadoras y de gestión. En esta normativa, en el apartado correspondiente a Reconocimiento de actividades relacionadas con la investigación, se contempla la concesión de créditos de encargo docente por participación a tiempo completo en proyectos de investigación de convocatorias externas a la UPV/EHU, y en el caso de proyectos de cooperación al desarrollo, requiere un informe favorable del Consejo de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU.

Iratxe Amiano plantea la necesidad de crear un grupo de trabajo que asesore al Consejo de Cooperación en relación al reconocimiento de créditos de encargo docente. Con respecto de este punto se acuerda:

- Las personas miembros de este grupo de investigación fuesen las siguientes:
  - 1. Una persona designada por el Vicegerente de Investigación.
  - 2. Un Doctor/a miembro del Consejo, que tras una breve discusión se acuerda que forme parte del mismo Imanol Zubero.
  - 3. Una persona designada por Hegoa.
  - 4. La secretaria del Consejo de Cooperación: Estibaliz Martínez.
- La Secretaria del Consejo iniciará los trámites pertinentes para la formación del grupo y la convocatoria del mismo para una reunión antes del 13 de diciembre.
- En la próxima reunión del Consejo la Secretaria del Consejo, 13 de diciembre, se presentarán las decisiones que adopte el grupo respecto al reconocimiento de créditos docentes alegados por el profesorado en el año académico 2009/10.

Cuarto punto del orden del día: Ruegos y Preguntas. Otros asuntos llegados después de la convocatoria.



VICERRECTORADO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y PROYECCIÓN UNIVERSITARIA

Se acuerda que la próxima reunión se celebre el Lunes, 13 de Diciembre a las 12:00.

Sin más temas a tratar se levanta la sesión.

Firma y visto bueno

Presidenta: Sra. Iratxe Amiano (Directora de Responsabilidad Social)

Firma

Secretaria:

Sra. Estibaliz Martínez Villabeitia (Técnica de la Oficina de Cooperación al Desarrollo)